



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo la labor educativa de la biblioteca pública de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), que en plena pandemia readaptó herramientas y servicios para acompañar la enseñanza virtual.

JULIO CÉSAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

La irrupción del COVID-19 varió todos los métodos de enseñanza vigentes en el mundo entero. Tanto estudiantes como profesores debieron usufructuar la tecnología para continuar con el proceso educativo.

Desde hace unos meses, teléfonos celulares, tablets y computadoras pasaron a ser los instrumentos tecnológicos indispensables para el intercambio de conocimientos. La virtualidad es la que permite por estos tiempos la continuidad de la enseñanza.

En ese marco, la biblioteca pública de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), también, debió readaptarse al nuevo paradigma educativo.

“La Universidad Nacional Arturo Jauretche profundizó acciones de acompañamiento a estudiantes para la mejora de la permanencia y acciones de acompañamiento a docentes para la mejora de la calidad educativa”, explicaron desde la Casa de Altos estudios, al tiempo que aclaran: “La estrategia adoptada desde la Biblioteca Central fue la reingeniería de herramientas y servicios, centrando la mirada en nuestros usuarios y en el apoyo a la enseñanza virtual y poniendo en primer lugar la calidad y la inclusión”.

Según explicaron desde la Biblioteca Central de la UNAJ, a partir de la cuarentena y la suspensión de las clases, trabajaron dos sentidos: brindando apoyo desde dentro del campo virtual y con estrategias externas desde las redes sociales y el subsitio de la biblioteca.

Quien ingrese a la página web de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) encontrará un espacio destinado a la comunidad educativa, en la que se ofrece material digital con acceso rápido a todos los recursos digitales que cuenta la biblioteca.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



"El ofrecimiento masivo de servicios y herramientas digitales por parte de las bibliotecas se debió a que las editoriales privadas de plataformas digitales diversas del ámbito nacional e internacional permitieron de forma gratuita el uso durante el primer cuatrimestre", detallaron desde la UNAJ.

De acuerdo con la información suministrada por la Casa de Altos Estudios, la biblioteca permitió:

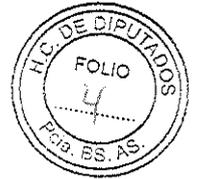
- Brindar el servicio de "Viernes de Lectura", dado que se suscribieron a la colección literaria recreativa que se encuentra sólo en las colecciones impresas.
- Ofrecerles a los docentes material para la preparación de las clases; inclusión en las aulas virtuales y acceso de lectura a los estudiantes.
- El acercamiento de las familias, sean de los trabajadores docentes como de los no docentes, mediante las colecciones multidisciplinares como "Leer en casa".

Este proyecto de declaración tiene como finalidad destacar el compromiso educativo que reina en las autoridades de la UNAJ.

Por medio de esta iniciativa parlamentaria, es necesario que se conozca el esfuerzo y dedicación que realizan diariamente los responsables de la Biblioteca para que tanto docentes como estudiantes puedan cumplir con las obligaciones educativas.

Por la importancia de la adecuación de esta biblioteca a los cambios impuestos por el COVID-19 y por estar cerca de los estudiantes y docentes, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.

JULIO CÉSAR PEREYRA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
BIGLIOLO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.